

La Diputación aprueba inicialmente el Proyecto de Rehabilitación Integral del Puente de la Carretera ZA-P-2551 entre Pobladura del Valle y Fresno de la Polvorosa

La actuación, con una inversión cercana al millón de euros, permitirá prolongar la vida útil de una infraestructura de 870 metros de longitud que conecta varios municipios de la comarca y garantizará su seguridad y funcionalidad durante las próximas décadas.

*Por Gabinete de Prensa
jul. 14, 2026*



La Diputación de Zamora ha aprobado inicialmente el **Proyecto de Impermeabilización y Tratamiento de Elementos Metálicos del Puente de la carretera ZA-P-2551 entre Pobladura del Valle y Fresno de la Polvorosa**, con un **presupuesto base de licitación de 994.443,26 euros (IVA incluido)** y un plazo de ejecución previsto de **doce meses**, y tiene como finalidad garantizar la seguridad, mejorar la conservación de la estructura y prolongar su vida útil.

Esta obra, financiada con Fondos Propios 2026, permitirá rehabilitar de forma integral una de las infraestructuras viarias más importantes de la red provincial de carreteras y tiene como finalidad garantizar la seguridad, mejorar la conservación de la estructura y prolongar su vida útil.

El proyecto será sometido ahora a un **periodo de información pública de veinte días hábiles**, contados a partir del día siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia de Zamora (BOP)**, durante el cual podrán presentarse las alegaciones que se estimen oportunas.

Si no se presentan reclamaciones durante dicho plazo, el proyecto quedará aprobado definitivamente y la Diputación podrá continuar con los trámites administrativos para proceder a la licitación y posterior ejecución de las obras.

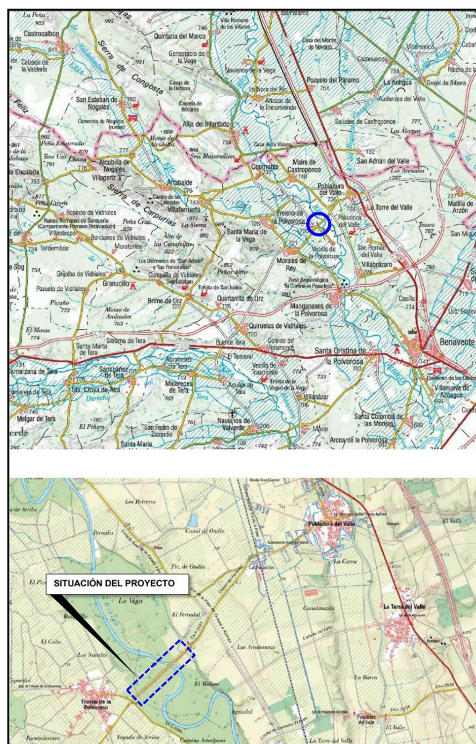
El puente objeto de la actuación se encuentra situado entre los puntos kilométricos **3+050 y 3+920** de la carretera provincial ZA-P-2551. Se trata de una infraestructura estratégica que comunica **Pobladura del Valle con Fresno de la Polvorosa, Morales de Rey y Vecilla de la Polvorosa**, salvando el **Arroyo del Canal de Ondín** y el **río Órbigo**.

Se trata de un puente de grandes dimensiones ya que cuenta con **870 metros de longitud**, con **6 metros de anchura, que albergan** dos carriles de circulación de 2,50 metros, aceras laterales de medio metro y barandillas metálicas.

La estructura se apoya sobre **82 pilas y dos estribos**, distribuidos en **83 vanos**, lo que da una idea de la envergadura y complejidad de esta infraestructura provincial.

Tras las inspecciones técnicas realizadas, los técnicos de la Institución Provincial han detectado diferentes patologías derivadas principalmente del paso del tiempo, la acción de la humedad y las filtraciones de agua, que han provocado procesos de oxidación en los elementos metálicos, deterioro del hormigón y desgaste del firme y del sistema de drenaje.

Para solucionar estas deficiencias, el proyecto contempla una **rehabilitación integral** del puente mediante una serie de actuaciones encaminadas tanto a reparar los daños existentes como a prevenir su reaparición en el futuro.



Entre los trabajos previstos destaca la **eliminación del óxido de todos los elementos metálicos** mediante técnicas de limpieza a alta presión, seguida de la aplicación de tratamientos anticorrosivos de alta durabilidad que protegerán la estructura frente a la acción de la intemperie durante los próximos años.

Asimismo, se actuará sobre el tablero del puente para **mejorar completamente su impermeabilización**, sellando fisuras, instalando nuevas juntas de dilatación y renovando el firme con el objetivo de impedir que el agua vuelva a filtrarse hasta los elementos estructurales.

El proyecto contempla igualmente la **reparación de las zonas deterioradas de pilas, estribos y aletas**, el saneamiento del hormigón afectado por la humedad y la corrosión, la restauración de la cara inferior del tablero y la reparación de la barandilla metálica y de sus anclajes.

Otra de las actuaciones importantes será la **instalación de nuevos sumideros y un sistema de drenaje más eficiente**, que permitirá evacuar correctamente el agua de lluvia y evitará que ésta continúe

deteriorando la estructura.

Las obras incluyen además el fresado y reposición del pavimento tanto sobre el puente como en sus accesos, la renovación de las juntas de calzada, la eliminación de la vegetación acumulada en la base de las pilas para facilitar las labores de mantenimiento, así como la reposición de toda la señalización horizontal y vertical afectada por las obras.

En conjunto, el proyecto contempla nueve grandes líneas de actuación:

- Reparación y protección de toda la estructura metálica.
- Saneamiento y reparación de la cara inferior del tablero.
- Reparación de pilas, estribos y aletas.
- Renovación del firme e impermeabilización del tablero.
- Sustitución de las juntas de dilatación.
- Instalación de nuevos sumideros y mejora del drenaje.
- Reparación de la barandilla metálica.
- Renovación del firme en los accesos al puente.
- Eliminación de vegetación y acondicionamiento de la base de las pilas.

Además de las obras de rehabilitación, el proyecto incorpora medidas específicas de protección ambiental durante la ejecución de los trabajos para evitar afecciones al cauce del río Órbigo, un plan de gestión de residuos y un **Plan de Mantenimiento**, que permitirá realizar un seguimiento periódico del estado del puente y garantizar su correcta conservación una vez finalizada la intervención.

La Diputación de Zamora ha aprobado inicialmente este proyecto, que constituye un nuevo paso para llevar a cabo una actuación muy demandada y necesaria para asegurar la conservación de una infraestructura fundamental para las comunicaciones entre los municipios de la zona.

